



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**

**JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE EXTINCIÓN DE
DOMINIO DE ANTIOQUIA**

Medellín, siete (7) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

RADICADO:	05000 31 20 001 2020 00010
PROCESO:	EXTINCIÓN DE DOMINIO
AFECTADO:	ELKIN GIOVANY ISAZA ALVAREZ Y OTROS
ASUNTO:	CORRIGE NUMERO TARJETA PROFESIONAL
AUTO NO.:	234

Atendiendo el contenido del memorial suscrito por la doctora Astrid Baquero Herrera donde solicita la corrección del número de su tarjeta profesional el cual fue indicado de forma errada en los auto No. 213 del 24 de agosto de 2021 y 224 del 2 de septiembre de 2021, el despacho procede a rectificarlo aclarando que el número correcto de la tarjeta profesional de la doctora Baquero Herrera corresponde al No. 116.915 del C.S. de la J.

NOTIFÍQUESE

**JUAN FELIPE CÁRDENAS RESTREPO
JUEZ**

Firmado Por:

Juan Felipe Cardenas Restrepo
Juez Penal Circuito Especializado
Penal 001 Especializado
Juzgado De Circuito
Antioquia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

71a53717e6e581f88612545ee241c297965c9c1d9c44362e5472a854b95fa12d

Documento generado en 07/09/2021 10:27:50 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>